REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÒN DEL CAUCA	**INFORME FINAL DEL SUPERVISOR**	**Código: F-AB-12** **Versión: 1.0** **Página : 1 de 3**

No. DE CONTRATO	1803-2024		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARIA DE SALUD		
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO TIERRADENTRO- ESE		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.145.585-4	**EXPEDIDA EN**	NA
SUPERVISOR	ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	**DESPACHO**	AREA DE PROCESO DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

OBJETO DEL CONTRATO

APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS. NOTA: Los recursos serán ejecutados en las dimensiones 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 correspondientes a los municipios de Inzá y Páez

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

RESULTADOS DEL INFORME FINAL DE SUPERVISION

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INICIAL:
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2298 del 30 de abril de 2024
REGISTROS PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No. 5221 del 18 de julio 2024
SUPERVISOR: Profesional Especializado **ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ**
ASEGURADOR: SOLIDARIA DE COLOMBIA
PÓLIZA No. 435 47 994000057388 del 17 de julio de 2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 22/07/2024.

Cumplimiento	101.577.828,90	Desde el 27/06/2024 Hasta el 30/03/2025
Anticipo	203.155.658,00	Desde el 27/06/2024 Hasta el 30/03/2025
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indem.	25.394.457,20	Desde el 27/06/2024 Hasta el 30/11/2027

SUPERVISION: La supervisión del contrato interadministrativo No. 1803 - 2024, estuvo a cargo de la Líder del Proceso de Gestión de La Salud Pública y de las Intervenciones Colectivas **ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ**, quien atendió sus obligaciones y presenta el siguiente informe:

TRAMITE DEL ANTICIPO: El 22 de julio de 2024 se firma el acta de inicio y se solicita el pago del anticipo, por valor de **DOSCIENTOS TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($203.155.658),** Certificado de pago de parafiscales de los últimos seis meses (enero a julio del 2024), firmado por la Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO TIERRADENTRO - ESE. Pagado según comprobante de egreso No. 11889 del 09 de agosto de 2024.

TRAMITE DE LA PRIMERA ACTA PARCIAL El 25 de noviembre de 2024 solicita después de haber revisado los soportes entregados en medio físico y magnético el pago de la primera acta parcial por haber alcanzado el 70% de ejecución física y el 73% de ejecución financiera, por lo tanto, se autoriza el pago por valor de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($152.366.743)**. Pagado según comprobante de egreso No. 21485 del 09 de diciembre de 2024.

TRAMITE DE LA SEGUNDA ACTA FINAL El 24 de diciembre de 2024 solicita después de haber revisado los soportes entregados en medio físico, magnético y evidenciar la amortización del anticipo de acuerdo a lo establecido contractualmente, el pago de la segunda acta por haber alcanzado el 100% de ejecución física y financiera, la cual corresponde al valor de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($152.366.743**. Pendiente el pago por parte del Departamento del Cauca – Secretaria Departamental de Salud del Cauca.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se cumplió con el objeto del contrato interadministrativo No. 1803 del 2024, evidenciando cumplimiento del 100% de ejecución física y financiera.

RECURSOS EJECUTADOS:

El valor total del contrato Interadministrativo No. 1803 del 2024 fue de **QUNIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($507.889.144):** cuya forma de pago se estableció **a)** Un anticipo por valor de DOSCIENTOS TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($203.155.658), una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, anticipo que se deberá amortizar en su totalidad antes de realizar los pagos posteriores. **B)** Un acta parcial equivalente a CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($152.366.743), valor que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a satisfacción el 70% del contrato y **C)** Una última acta por valor de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($152.366.743), que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a satisfacción el 100% del contrato y previa presentación de informe final y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor designado.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$507.889.144**
Valor ejecutado del contrato	$355.522.401
Valor sin ejecutar del contrato	$ 0
Valor cancelado	$355.522.401
Cuenta pendiente de cancelar	$**152.366.743**
Saldo a favor de la entidad	$0

El cumplimiento alcanzado fue del 100% de ejecución física y el 100% de ejecución financiera, por lo cual se autoriza el pago de la segunda acta por valor **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($152.366.743),** una vez cancelado el presente valor las partes se declaran en PAZ y SALVO.

El suscrito supervisor certifica que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO TIERRADENTRO- ESE cumplió a cabalidad con sus obligaciones al Sistema General de Seguridad Social Salud durante la vigencia del contrato interadministrativo No: 1803 - 2024, en los porcentajes establecidos por la Ley, tal como se demuestra en los informes de supervisión.

Dado en la ciudad de Popayán, a los 24 días del mes de diciembre 2024

DOCUMENTOS ANEXOS	FIRMA SUPERVISOR
Los documentos anexos soportes que hacen parte del contrato interadministrativo No: 1803 - 2024, se encuentran en carpeta comprimida medio magnético y medio físico con soportes de las actividades realizadas.	**ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ** Supervisora contrato interadministrativo No: 1803-2024